LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 10 N° 14 Bis 78 Barrio Belén del municipio de Granada Meta para ser notificados del contenido del Auto 1763290122 proferido el día 12/10/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763290122

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/10/2022

Desfijar el: 31/10/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA FABIOLA GRANADOS ABAUNZA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta
Centro Zonal Granada
Meta - Granada